

Soy
Valle
joro puro!



**DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA**

ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS 2025



DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA

¿Qué es rendir cuentas?

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”

Andreas Schedler

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una **obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva** y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la **Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz** a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor*) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.





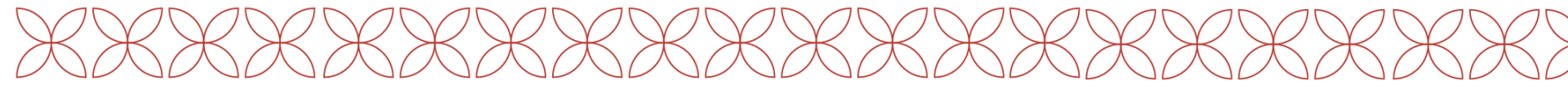
Esta concepción de la rendición de cuentas está respaldada jurídicamente en el artículo 48 de la [ley 1757 de 2015](#), por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática y, define la rendición de cuentas como:

“el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.





La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.”



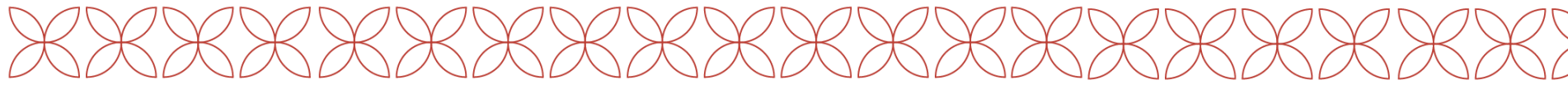


El MURC facilita el diseño de la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en concordancia con la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-; la cual incluye las políticas que permiten a las entidades mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa y la entrega efectiva de productos, servicios e información.





1.- Las actividades son el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir los objetivos; consiste en la ejecución de ciertos procedimientos o tareas mediante la utilización de los recursos por parte de un responsable.





Actividad N.º 1 Asignación del área responsable de liderar la rendición de cuentas

Actividad No. 2 Conformación del equipo líder

Actividad No. 3 Identificación de dependencias y enlaces para la rendición de cuentas

Actividad No. 4 Identificación de actores y grupos interesados





Actividad No. 5 Elaboración del componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas

Actividad No. 6 Elaboración participativa de la estrategia de rendición de cuentas

Actividad No. 7 Socialización de estrategia de rendición de cuentas





Actividad No. 8 Elaboración del informe

Actividad N.º 9 Convocatorias de los actores y grupos de interés para participar en los espacios de rendición de cuentas

Actividad No 10 Diseñar la agenda para la jornada de diálogo

Actividad No 11 De seguimiento de compromisos

Actividad N.º 12 Evaluación participativa de la estrategia de rendición de cuentas





2. CONVOCATORIA: grupos de valor para participar en la audiencia

Competición	20 (Atletas, Ligas deportivas, entrenadores etc.)
Fomento	20 (en las 4 líneas)
Infraestructura	20 (auditorias en obras)
Administrativa financiera	40 (funcionarios públicos).
No. participantes	100





2.1.- MENSAJE DE INVITACION A LA AUDIENCIA

- Elaborar invitación digital en lenguaje claro incluir el link para acceder y consultar el informe de rendición de cuentas
- Diseñar formato Google forms para disponer a los grupos de valor la posibilidad de consultar, elevar solicitudes, observaciones, mensajes de agradecimiento etc. Para consultar el informe de gestión **Responsables:** Planeación, sistemas y comunicaciones.





Cada enlace deberá seleccionar las personas y la base de datos para remitir la invitación, dependiendo del número asignado convocar a más personas para cumplir con el cupo.

Identificar los canales de comunicación de INDERVALLE para poder divulgar las convocatorias: web de la entidad, redes sociales.

- Base de datos de cada área se responsabiliza de enviar la invitación y confirmar asistencia- se puede realizar pre inscripción.
- Tener en cuenta las características de los actores y grupos de interés para enviar los mensajes de convocatoria: Personas con discapacidad visual, auditiva.
- Una vez publicado el informe de gestión de la vigencia 2025 con el formato para participar con observaciones, inquietudes, sugerencias se distribuirá a las áreas de competencia para dar respuesta por correo institucional el responsable de recepcionar, distribuir y consolidar respuestas es la oficina asesora de planeación





2.3. Diseño de agenda jornada de Audiencia RC

- Elaborar una guía o agenda para el desarrollo de la metodología de diálogo. Establecer unas reglas de juego bajo la cual se regirá el espacio de dialogo,
- **Inscripción y radicación de propuestas:** se clasifica y distribuye al interior de la Entidad por areas o temas, las propuestas de intervención recibidas, para que estas preparen respuestas requeridas
- **Formatos de evaluación:** opción 1 entregar formato de evaluación de la jornada al registrarse el participante, opción 2 – antes de finalizar jornada entregar el formato.
- **Refrigerio**





Durante la realización de la jornada

- Designar un moderador que presente la agenda de la jornada, la metodología de dialogo y las reglas de procedimiento.
- La gerente debe dar apertura a la jornada y presentar el informe de gestión de la vigencia a rendir.
- Permitir la intervención de la ciudadanía con sus evaluaciones y opiniones sobre la gestión.





GRACIAS.... En equipo la
rendición de cuentas garantiza la
gestión de INDERVALLE de cara a
la comunidad.

